

El Papa-Astoscos

SE SUSCRIBE
PUEBLA 4800000 Y EN
la imprenta, de este periódico,
Lain-Calvo, 24.
—Anuncios Españoles. Se re-
ciben en esta ADMINISTRACION
Madrid, en la Sociedad Espa-
ñola, Carran en, 18 principal
y en Barcelona, señores Hol-
dós y C. — Extranjero, Paris
M. A. Lorette, Rue Cauma-
tin, 61.—Habana, Los Afidors
Habana, 100.—La correspon-
dencia al Director. No se de-
vuelven los originales.

SUSCRIPCION
Burgos. — Mes. . . . 0'40
Id. — Trimestre. 1'20
Id. — Año. . . . 4'80
Fuera. — Semestre. . . 3
Id. — Año. . . . 6
Estranjero.—Año. . . . 10
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25
cénst. línea, 4.ª 15.
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18
1.ª 10. Papeletas de defunción
desde 1 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.

Año XXVII. Burgos 12 de Noviembre de 1904. Número 1489

DOCTOR LAZARO

Consulta general de
MEDICINA Y CIRUJIA
De 12 a 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas
No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctric Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES OCEJO.
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos
no anda bien se arregla de balde,
se cambia por otro ó se devuel-
ve el dinero.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquetería, y batería de cocina
por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en paraguas de todas las clases, chanclos de goma marca inglesa y boston, estufas, choubis, modernitas y toring de Kocheras, caloríferos, copas, brasero, impermeables, tubería y codos para la instalación de estufas, zapatillas y botas zaiusas. Periferia nacional y extranjera de las mejores marcas. Seleccionado surtido en devocionarios, pilas de peluches, crucifijos marfil, rosarios de azabache y nácar, estatuas de bronce y cartón piedra. Transparentes y hales para mesa y suelo. Plumeros, caobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa. Devocionarios y coronas para la primera comunión. Objetos para el culto divino. Buena colección de plantas, flores artificiales para adornar al-
tares y habitaciones, macetas y jarrones. Guantería y guisapos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artefactos de fantasía para regalos. Maletas, sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, perlas y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio. Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos. Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo, loterías, acordeones, guitarras y multitud de géneros del reino y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.055.881'99 dólares CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parecido á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS
Venta en los establecimientos ultramarinos de España
Oficinas.—PALMA ALTA, 8.
Deposito Central.—MONTEA, 28



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1904. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas desde 240 pesetas.

—Güido Giaretta—
Bordadores, núm. 11.—MADRID.

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azúfre Líquido

del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y lina, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3. Barcelona.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieran hacerse. propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

—26 y 28. CAL. 26 y 28, BURGOS.

EXPOSICION

VENTA DE CUADROS

Gran colección de cuadros clásicos reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotograbado, cromo, fotocromo, litografía y fotografía; se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LAFUENTE grabador y óptico
Espozón, 8 y Duque de la Victoria, 16

OCULISTA

A. Sta. OLALLA
Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

PEDRO DOMECO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
CASA FUNDADA EN 1780
JEREZ DE LA FRONTERA
Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aureliano Real, San Juan núm. 39.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica
económicas privilegiadas
para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Transmisiones etc.
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

Colegio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza

Dirigido por DON LUCIO TEJADA TOBALINA,
Bachiller en Artes y maestro en propiedad del Circolo Católico de Obreros
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos (casa del Sr. Alfaro)

En los muchos años que venimos dedicados á la enseñanza, ha sido siempre práctica observada por nosotros dar á conocer en los periódicos de la localidad el resultado definitivo de nuestros discípulos, en cuantos exámenes de ingreso aquellos verificaron como aspirantes al Bachillerato en el Instituto General y Técnico. Pero lo que con más elocuencia habla de nuestro Colegio y lo que justifica de un modo concluyente la eficacia de la preparación que los niños reciben, es que aun está le por registrar la menor nota desfavorable de entre los centenares de alumnos por nosotros preparados.

Junio 1904.—Manuel Gafiero, Santiago Cibrán, Santiago Rodríguez, Godofredo Gómez, Miguel Lafont, Alberto Benito, Juan Esteve, Juan Gumeros Valdada, Tomás Martínez García.
Setiembre 1904.—Carlos de Andrade, Alfonso de Andrade, Augusto Fernández, Rufiniano Nebreda, Juan Diaz-Delgado, Francisco Camero, Benigno Pereda, Rafael López Ceparrós, Secundino de Núñez, José Virumrales, Valentín Martínez, Gerardo Martínez, Francisco de Vega.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
Capital social 20.000.000 de pesetas
Domiciliada en BILBAO.—Estación. 5
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Seguros de incendios
Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.
Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Plaza de la Libertad, 5, pral.

Florisol de Torres Muñoz

ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.
CAJA 2'25 PTS.

LA OSTIENA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR
VALLADOLID

Ensayados estos abonos en la última cosecha en diferentes puntos, y habiendo sido su resultado completamente satisfactorio como puede comprobarse, recomendamos á los labradores la aplicación de estos abonos de composición garantizada y de precios económicos.

Tenemos también abonos de primavera de excelentes resultados.

Todos nuestros abonos llevan en el saco la etiqueta de garantía.

Pago de su importe: al contado ó á plazos según convenio.

Consultas sob. e terrenos para su empleo gratis.

Para hacer pedidos, dirigirse á

Los Sres. Mora, herms.
que se ha trasladado á la calle de
LÓPEZ GÓMEZ 10
VALLADOLID

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5
Casa fundada en el año 1855.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos, hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

SASTRERIA DE C. VELASCO

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en trajes novedad, gabanes, chalecos y géneros para capas ó impermeables, clase primera.

¡Precios sin competencia!
—Espolón, 42, Burgos—

DOCTOR C. ERRAÇA

OCULISTA
EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

SINFONIA

Leo en un colega local que doscientos burgaleses nada menos, han firmado para reponer la fiesta taurina en su día clásico, ó seáse en domingo, destinado á santificar las fiestas nacionales.

Y algunos, y en re ellos el colega, se asombran del exceso.—¡Llamémosle así—le gente pelendónica con sangre torera.

La verdad es que cuatro borregos son muchos borregos, (y no se agraven los aficionados á la coleta, porque no es afusión; y menos hoy—aunque lo fuese—en que el apellido Borrego es nuestro y el alias burgalés no desmerece) y doscientos aficionados en estas na la ardientes tierras son muchos aficionados; si se mira, así de pronto y sin fijar mucho la atención en ello.

Un burgalés muy ocurrente, y muy práctico, que desempeñó altos cargos en Madrid y falleció no hace mucho, solía decir en una célebre tertulia del Suizo, en la corte, que en España no había tanta afición á los toros como las gentes, nacionales y extranjeras, se habían empeñado en decir, por exagerar, como en todo, las cosas.

Y lo probaba de la siguiente manera:

—La población que más corridas tiene al año es Madrid.
Madrid cuenta (ó contaba á la sazón) próximamente 500.000 almas.
La Plaza de toros tiene una capacidad para 13.500 concurrentes.
Y como rara vez se llena la Plaza, hay que calcular en 12.000, los que asistieron á las corridas, y es cálculo estrecho.

De esos 12.000, casi la mitad es población transeunte.
Y de los 6.000 que quedan los 3.000 van por lo que la Infantería Española es valiente, (porque sí.)
O porque van como Vicente adonde va la gente; ó por vanidad ó por otras causas.

Total: 3.000 aficionados para quinientos mil habitantes ¿á cómo les toca?

¿Hay ó no la exagerada afición que se nos imputa?
De ningún modo.
Hasta aquí nuestro amigo; y usando de los mismos argumentos diremos.

Suponiendo á Burgos una población de 80.000 habitantes—y me quedo corto—que haya 200 aficionados ¿qué supón?

¡No salimos si quiera á uno por ciento!

Decididamente hay muchos, pero muchísimos más aficionados al teatro, al baile, al merendero, al dulce ar niente y á la murmuración.

Y esto sin contar con que habría que ver las firmas de esos animosos y entusiastas doscientos que firman la adhesión.

¡Con toda seguridad que habrá alguno que no sepa cuantos cuernos tiene un toro!

Queso fabricado con leche de oveja

Es sabido que el famoso y acreditado queso de Roquefort, Gorgonzola, Pecorino y otros de no menos importancia comercial, se elaboran exclusivamente con leche de ovejas, pertenecientes en su mayor parte á la raza de Larzac, ó mejor dicho, á una variedad especial de la raza ovina de los Pirineos.

En un principio, cuando aún los nombrados quesos de Roquefort, Gorgonzola y otros no habían tomado el impulso comercial que todos conocemos, la citada raza no ofrecía nada de notable; pero á medida que se sintió la necesidad de satisfacer la demanda de los mercados consumidores, ésta fué objeto de serios y detenidos estudios, mejorándose sucesivamente bajo diferentes puntos, hasta conseguir el fabuloso rendimiento de leche que de ella se obtiene.

Puede asegurarse, sin temor de equivocarse, que sólo á principios del siglo pasado tomó algún desarrollo la aplicación de la leche de ovejas para la elaboración de determinadas calidades de queso, á lo menos á lo que se refiere al Roquefort; así es que el refinamiento y cría de esta raza de ovejas data del siglo pasado, y su desarrollo ha ido adquiriendo un sensible aumento de conformidad y en relación á la de-

manda y necesidad de los mercados consumidores.

En efecto, tan importante ha sido el desarrollo de esta industria en Francia, que se ven hoy pastoreando en las inmediaciones de Lodève (Hérault), en el cantón de Canourque (Lozère), en el de Tréves (Gard) y en algunos puntos de Tarn, inmensos rebaños de ovejas para el uso exclusivo de la rica industria.

Para formarse una idea de la inmensa importancia que ha asumido en Francia la industria del queso fabricado con leche de oveja, baste decir que en el espacio de veinte años, en un sólo Departamento, el número de esta clase de ovejas alcanzaba sólo á 50.000, hoy se cuenta con más de 400.000, sobre un total de 650.000; cuyo producto está muy lejos de alcanzar la enorme demanda que hay del artículo. En Italia, el queso elaborado con leche de oveja es tan generalmente apetecido y es objeto de un comercio tan vivo, que su consumo es superior al de vaca.

Los caracteres generales de la oveja de Larzac son: cabeza fina, caja del cuerpo y huesos delgados; las formas del animal son muy regulares, largas de lomo; su lana es más bien oleosa y grasienta, y lo que llama mucho la atención es su ubre, grande y bien desarrollada.

Como el alimento de estos animales es una de las condiciones especiales para conseguir una buena y sustanciosa leche, la naturaleza y la formación geológica de los campos de Larzac, en donde ellos pastorean, deben servir de gobierno para escoger un suelo y los pastos adaptables que se necesitan.

En efecto, las majadas que pastorean en los alrededores de Larzac, no siendo los terrenos de pastoreo uniforme, no producen todas ellas la misma calidad y abundancia de leche, y como la mejor calidad del producto se saca de las que pastorean en pastizales de terrenos calizos, hay que deducir forzosamente que estos últimos son los más apropiados para el objeto.

En términos generales, para la raza ovina, los terrenos calizos deben considerarse superiores, porque no son ni demasiado húmedos ni secos, y por la experiencia se ha notado que los animales viven y prosperan en ellos mucho mejor que en otros de distinta formación geológica.

La clase de alimento, sin embargo, no obra tan sólo sobre la calidad del producto: es necesario también para la conservación de la misma raza, pues si éste no fuese adecuado, podría fácilmente degenerar y alterarse, perdiendo aquellas aptitudes necesarias que con tan justa razón le han hecho adquirir el título de mejores lecheras del mundo, por lo mismo que brindan al industrial abundante y sabrosísima leche.

Según Julio Bonhomme, á más de los caracteres generales de la raza ovina de Larzac, los zootécnicos de una buena oveja lechera, son: pecho estrecho, ijara grande, vientre grueso, espalda y muslo pequeño, y sobre todo, poco desarrollados, y la piel fina y flexible. En cuanto á la talla, volumen y producto de esta oveja, varía según la fertilidad del suelo y clase de pastos de que se alimenta.

Como en todos los animales, en general, las condiciones del suelo y alimento influyen muchísimo en este animal, tanto que en el mismo Larzac puede decirse que dentro de una misma raza existen dos variedades de ovejas lecheras, bajo la denominación de oveja de la colina y oveja de la llanura. La primera, desde su nacimiento se cria más desarrollada y en mejores condiciones, en cambio, la segunda adquirirá aquellas mismas condiciones de desarrollo, hasta confundirse con las primeras, siempre que se lleven á pastorear en las fértiles colinas de aquella región.

La elección del terreno, más ó menos acuado y la clase de alimento, determinará la decadencia más ó menos acentuada de este útil animal, ó su conservación el primitivo estado de su pureza.

¿Cómo dudar que el alimento es una de las condiciones indispensables para conseguir abundante y rica leche? Hay un proverbio alemán que, aunque aplicado á las vacas, puede adaptarse igualmente á las ovejas: *La vaca es un armario del que se puede sacar más de lo que se ha guardado en él.*

Venamos ahora la importancia que puede tener, comercialmente hablando, un rebaño de ovejas lecheras, mantenidas convenientemente y con el cuidado necesario.

Antes de refinar completamente la raza, se necesitaba ordeñar nueve ovejas para conseguir 40 kilogramos de queso. Sucesivamente é introduciendo mejoras en la raza, se ordeñan majadas de cien cabezas, dando por término medio, 22 kilogramos de queso por cabeza. Hoy sólo dos ovejas alcanzan á dar 50 kilogramos de rico queso. Se ordeñan dos veces al día, mañana y

SELLOS

raros, procedentes de correos penitenciarios antiguas y hermosas colecciones los compra á precios altos el Sr. Mallet (de Paris, rue Léchuse, 8) que estará en San Sebastián (Guipúzcoa), Urbieta, 6 4.º piso, hasta el 20 de Octubre próximo.

tarde, cuidando que las ovejas descansan una hora antes de ser ordeñadas.

Este descanso es lógico y necesario, porque les vuelve la respiración a su estado normal, las ubres se refrescan, y en este estado de tranquilidad las ovejas darán leche abundante.

Cuanto menos aglomeradas se encuentren las ovejas en los ordeños, tanto mejor, por lo tanto, hay que activar la operación lo más posible.

Cada hombre puede ordeñar fácilmente 25 ovejas, y en solo dos horas dieciséis hombres pueden ordeñar 400 animales.

La explotación de las ovejas lecheras es una de las operaciones zootécnicas más lucrativas que se conocen.

Según cálculo aproximado del coste y rendimiento anual de una oveja lechera cuesta 25 francos. Se reputa oveja vieja de siete a ocho años: entonces se reforma y vale solo 15 francos.

Una oveja bien cuidada produce: Leche, 25 francos; lana, 7 francos; cordero, 5; total, 37 francos.

Cream, por lo tanto, que vale la pena de estudiar este negocio, y de ensayarlo en las condiciones que dejamos apuntadas.

C. Ruiz

Viendo llover

Cubriendo va la niebla los horizontes, y su oscuro contorno pierden los montes.

Del mar la línea vaga se desvanece, y en el cielo fundida cielo parece.

La pradera recobra sus mil colores, ¡oon qué sed está lluvia, beben las flores!

En su corcel de nubes huyó el verano; ya las nieblas de otoño bajan al llano.

Sobre el valle la aurora vierte el rocío; el aire es por las noches húmedo y frío.

Al pie de los castaños las hojas ruedan; feliz el si guardara las que le quedan!

Nieblas que el alma á veces vestís de duelo, más tristes sois y oscuras que las del suelo.

Del árbol de mi vida negra fortuna arrebató las hojas una por una; y pues ni el sol ni el agua volverles pueden el color que perdieron, dejad que rueden.

MANUEL DEL PALACIO.

EL REAL MONASTERIO DE LAS MUELGAS DE BURGOS

Apuntes para un estudio histórico-artístico

PROLOGO

No necesita ciertamente, la ciudad de Burgos acudir á las más remotas edades para mostrar las ejecutorias de su nobleza, de su hidalguna y de sus magnificencias, que pretenden otras ciudades rebucando en sus orígenes iberos ó consultando las vías militares romanas, como si solo la nobleza y la importancia la dieran los monumentos primitivos de las artes españolas, ó las fábulas de los inciertos periodos que no han podido comprarse de ninguna manera.

Y si no, preguntéto á los negros.

Digo á ustedes que esas cuestiones del pan van á traer cola.

Un joven ha cobrado varias cuentas de pan y se ha gastado alegremente su importe.

Es lo que él dirá: «Vamos á ver si se ponen de acuerdo los panaderos y el municipio.»

Verdad es que le han metido en la cárcel.

¿A ver si se pone él de acuerdo con los panaderos!

¿Con que han subido el precio del pan?

Pues estamos de enhorabuena.

Porque decían que iban á subir la contribución, pero si se contentan con subir el pan, ¿qué más queremos?

Ya tenemos tranquilidad para un par de semanas.

Han preso en París á un sujeto que, según dicen de allí, es un anarquista del grupo de antipatriotas señalado como peligroso.

¿Qué hombre! ¡Cuántas cosas es á un mismo tiempo!

Anarquista, antipatriota y peligroso.

A bien que desde que aplican á los hombres clasificaciones parecidas á las que se usan en zoología,

principios, pero manifestando con la institución de los jueces de Castilla que no han de faltar alientos á la ciudad para realizar empresas que hoy se reputarían como irrealizables. Los recuerdos de Burgos, la historia de Burgos si aquí está, como concentra la de Castilla entera recordará sus glorias, su Conde soberano, el gran Ferrán González, el siempre héroe Cid campeador, los reyes que moraron en la ciudad poblada por Diego de Porcellos, las cortes tan celebradas, es recordar la historia patria; desde Don Alfonso III el magno hasta los Católicos reyes que sentaron y fijaron la unidad del territorio que pudo dejar de intervenir Burgos?

Tuvo, es cierto, momentos en que pudiera temer la desmembración de sus glorias, porque otras ciudades se enorgulliciesen con la posesión de la cámara real; pero tuvo también periodos en que sus magnificencias, su brillantez excedieron á las de las demás cortes españolas, incluyendo los buenos tiempos de Toledo y el poderío del califato de Córdoba. Entre esos años de gran valla é influjo bien pueden contarse los que Don Alfonso VIII pasara en Burgos, descansando y lloorando su derrota célebre, ya gozándose en la conquista de Cuenca y en el triunfo obtenido en las gargantas del Marañón. Que fue un buen rey el vencedor en las Navas de Tolosa, la historia lo dice; tenía el vehemente ideal de la época, pero atendía del mismo modo otros intereses tanmenos, y si peleaba de continuo, y si fundaba múltiples casas religiosas, creaba también la primera Universidad española, el estudio general de Palencia, sirviéndole de modelo y trayendo maestros de los más afamados del extranjero.

Mucho debió Burgos á tan esclarecido rey; pero con su cariño, con su fidelidad, con su nobleza pagaba con satisfacción los favores que recibía. No lo olvidaron los monarcas, no lo olvidó Alfonso VIII. Las necesidades de las campañas, las de grandes acrecentamientos del territorio castellano hacen salir la corte de Burgos, pero siempre deja aquí su marcha un recuerdo gratísimo: ya es la catedral primitiva, ya la del siglo XIII erigida por el Rey santo, ya el Hospital del Rey; mas á todos excede en magnificencias, de gracias, de voluntad y de orgullo la fundación del Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas; casa única por sus prerrogativas, por su dominio, por su valor, panteón de reyes, escuela de virtudes, monumento de renombre universal de gran significación histórica y de buenas pruebas artísticas, cuyo estudio hemos de intentar en estas líneas.

JUAN AGAPITO Y REVILLA.

Campanadas

Para que se vea cómo se castiga en el extranjero á los falsificadores de vinos, copiamos las siguientes líneas de la *Petite Gironde*, de Burdeos:

«Vinos falsificados: Por sentencia largamente motivada el 17 de Febrero último, el tribunal de Burdeos condena á M. X..., uno de los más fuertes comerciantes de nuestra ciudad, á dos meses de prisión por haber fabricado y puesto á la venta vinos coloreados artificialmente, con ayuda de la sulfocáustica, á 200 francos de multa y 100 de daños y perjuicios á M. J., que se querreló civilmente; y á la inserción y colocación al público del resultado del juicio.»

M. X... apeló de esta decisión.

El tribunal confirmó el día 4 del actual en Audiencia pública, el fallo del tribunal correccional, y ordenó además la inutilización de los vinos cogidos en casa de M. X...

Si en algunos pueblos que yo conozco se siguiera igual procedimiento, con todos aquellos que expenden vinos falsificados, las cárceles fueran chicas y el papel de multa se hubiera agotado en la Terrena.

¡Ingrato!

Un negrito joven se ha escondido en uno de los vapores que vienen de Cuba, huyendo del trato que le daban en el ingenio y se ha venido á la Península.

Si, señor, es un ingrato.

Porque el yugo de la esclavitud que por lo visto aún existe en aquel libre país! es dulce como la caña de azúcar.

Y si no, preguntéto á los negros.

Digo á ustedes que esas cuestiones del pan van á traer cola.

Un joven ha cobrado varias cuentas de pan y se ha gastado alegremente su importe.

Es lo que él dirá: «Vamos á ver si se ponen de acuerdo los panaderos y el municipio.»

Verdad es que le han metido en la cárcel.

¿A ver si se pone él de acuerdo con los panaderos!

¿Con que han subido el precio del pan?

Pues estamos de enhorabuena.

Porque decían que iban á subir la contribución, pero si se contentan con subir el pan, ¿qué más queremos?

Ya tenemos tranquilidad para un par de semanas.

Han preso en París á un sujeto que, según dicen de allí, es un anarquista del grupo de antipatriotas señalado como peligroso.

¿Qué hombre! ¡Cuántas cosas es á un mismo tiempo!

Anarquista, antipatriota y peligroso.

ya no hay quien pueda conocerlos. ¡Quisiera ver el retrato de ese sujeto!... pero después que le hubieran dado su merecido.

En Montevideo ha solicitado un sujeto privilegio para establecer una casa de juego.

Ya ve usted: ¡una inmoralidad!

El solicitante ofrece á aquel gobierno el 10 por 100 de las ganancias. ¡Jesús! ¡qué descarol!

¡Hombre! Eso se debe ofrecer solo voce y no al gobierno, sino á sus agentes, porque así no parece la cosa tan inmoral.

Un periódico de Bilbao nos dice, aunque cariñosamente, que somos un poco desabridos al hablar de ciertas autoridades.

Pues caro colega, en adelante cuando se nos ocurra citar á alguno, lo haremos de este modo:

«El ilustre, digno, eminente y conspicuo señor Romero, conferenció ayer con el profundo, sabio, efocuyente é inimitable señor Alvarez acerca de las diferencias que parece existen entre el cariñoso, probo, noble y exímio señor Moret y el notable, valiente, inteligente y glorioso general Linares.

¿No es eso?

Dicen que una embajada marroquí ha salido para Londres, no sabemos con qué objeto, aunque lo presumimos.

Y se llevan potros muy enjaezados y varios tapices con oro bordados y mil chucherías en nombre de Alah...

Lo que prueba que esos de Marruecos se entienden allí cuando van allá, y... jamalaji y janalaja.

Noticia. Una representación del gremio de fabricantes de vinos sin uva trató de visitar al señor alcalde lamentándose de la persecución de que son objeto por parte de algunos dependientes de la autoridad.

Nosotros sabemos que también piensan reclamar contra los guardias de consumos los matuteros colegiados de esta capital.

Y continúan los bota-fumeiros fumigando en los paseos á los transeantes con la quema de las hojas que desprenden los árboles.

Sooooordos suelen ser los del Concejo, pero lo que es sus subordinados...

Sabemos de los alrededores del monte de las Quintanillas que por allí, aunque las licencias de caza son escasas, abundan los cazadores, pues no hay día chiquito ni grande, (los de fiesta, sobre todo) en que no se oiga más tiroteo que en la Mandchuria.

Y ya que la guardia civil suele prestar buenos servicios, se le agradecería uno más, en el sentido de recoger las armas á los que sin licencia cazan.

Ya sabrán ustedes, que además de los de Calatayud etc. etc. se escaparon cinco presos de la cárcel de Segovia.

Y ya sabrán ustedes que han capturado cuatro de ellos.

Pues mire usted, todavía no se han vuelto á escapar.

¡Si parece que el mismo Argos vigila esas cárceles!

Dicennos que en breve volverá á salir para una ciudad vecina el ejecutor que ha de dar cima á otra fatal sentencia, en la persona de un hombre que fué dechado de vicios en su juventud, y cuya conducta le conduce al patibulo.

¡Quieran Dios y el Gobierno apiadarse de él!

La vida del hombre malo de esta senda no se aparta.

Vino, jolgorio, una carta, el presidio y luego el palo.

En adelante, los consejos de ministros se celebrarán los domingos.

Lo cual quiere decir que los señores ministros saltan por la ley del descanso dominical.

O bien que eso de los consejos lo toman como descanso.

Me inclino á creer esto último.

EL MUNDO ELEGANTE

ALMANAQUE PARA 1905

El excelente éxito que han logrado otras publicaciones de la misma índole, á cuya confección hemos contribuido en años anteriores, nos mueven á dar á luz en el presente á

EL MUNDO ELEGANTE

ALMANAQUE PARA 1905

superior en su parte literaria, artística y material á cuantos han salido hasta ahora.

Sin exageraciones ni adjetivos encomiásticos, nos limitamos á citar los nombres de los escritores y artistas que en nuestro ALMANAQUE colaboran. Son éstos los señores D. José de Laserna, Eduardo Muñoz (N. N.), Mariano de Cavia, Ortega Muñilla, Angel R. Chaves, Manuel Bueno, Luis Taboada, Monte-Cristo, Verdes Montenegro, Rectitudes, Sinesio Delgado, Luis López-Ballesteros, Francisco Alcántara, Vicente

Vera, María S. N. T., Domingo Blanco, B. Fernández Miguel, Nicolás de Leyva, Melchor Cantin, Antonio Casero, Pérez Zúñiga, Hernández Bermúdez, González Cantó, Antonio Palomero, Pérez Guerrero, Karikato, etc., etc.

Además contiene el ALMANAQUE una preciosa pieza musical del eminente maestro

Gerónimo Giménez que ha sabido imprimir el sello de su brillante inspiración á unos deliciosos

VILLANCICOS DE PASCUA para los cuales ha escrito una graciosísima letra el popular poeta

MANUEL SORIANO

Sólo este trabajo musical valdría en almanaco tres veces más que el precio del ALMANAQUE, por lo que resulta de balde á nuestros favorecedores.

El laureado pintor

D. EULOGIO VARELA ha dibujado artística cubierta para nuestro ALMANAQUE.

El Imparcial administrará, anunciará y expenderá

El Mundo Elegante

ALMANAQUE PARA 1905

en sus oficinas y por medio de sus representantes, corresponsales y repartidores al infimo precio de

UN PEsETA

Todos los trabajos, á los que acompañan multitud de grabados, han sido hechos expresamente para nuestro ALMANAQUE.

En esta Redacción se recomiendan y admiten anuncios: Plana entera, 40 pesetas; media plana, 25; cuarta plana 15.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha concedido al maestro de Villamediana D. Saturnino Gomez Humanes, el pase al periodo de observación durante cuatro meses por enfermo.

Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados, en la escuela de Torrepedra.

Don Cirilo Lopez, maestro de Cillaperalata, debe presentar en la sección de Instrucción pública de Teruel, en término de diez días, una segunda instancia, expresando el orden en que se prefieren las escuelas á que aspira y los concursos de otras provincias en que haya tomado parte.

Ha tomado posesión de la escuela de Bajauri D. Julio Blanco, cesando en Albillos.

La sección de Valladolid reclama en un plazo de diez días á D.ª Elisa Molinero, de Arroyo de Muñoz, una hoja fechada dentro de la convocatoria y una póliza de peseta respectivamente.

Ha tomado posesión de la escuela de Cebrecos, D.ª María del Milagro Marcos.

Se ha concedido licencia para que pueda presentarse á oposiciones á D. José Vicente Lopez, maestro de Villadiego.

En segundas propuestas del concurso de Septiembre de 1903, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Hoyales de Roa, D. Francisco Martínez Ahedo.

Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de Zuñeda y Santa Olalla respectivamente, D.ª Encarnación Gallego García y D.ª Juana Saiz y Saiz.

Se ha concedido treinta días de licencia para evacuar asuntos urgentes de familia, á la maestra de Villoviado D.ª Clotilde Morales.

Se ha autorizado para regentar escuela nocturna y gratuita de adultos á los maestros de Villatoro, Modubar de la Cuesta y Moradillo de Sedano, D. Toribio Gomez, D. Ricardo R. Virumbrales y D. Donato Hidalgo.

Al Alcalde de Valdorros, se comunica que á la maestra sustituta D.ª Dietinia Martínez se le proporciona casa-habitación capaz y decente para sí y su familia.

Al maestro de Cabezón de la Sierra D. Abelino Ibañez, se le devuelve la instancia en que solicita licencia, por ser de la Junta local en concederla.

Se remiten á la Junta central de derechos pasivos los expedientes de jubilación de los maestros de Padilla de Abajo don Juan Quiroles y de Monasterio de Rodilla D. Casimiro Saiz Bravo.

Al mismo centro se remite partida de bautismo del finado maestro jubilado de Quintana del Pidio D. Francisco Martín Aparicio, para que se una al expediente de pensión de viudedad incoado por D.ª Lucia Martínez Tudela.

Han cesado en la escuela de Albaina, D. Dometrio Ruiz de Azúa, nombrado para la de Oñano (Navarra) y en la de Belbimbre, D. Fortunato Montes, nombrado para la de Landran (Lugo).

R. O. de 10 de Octubre próximo pasado, prohibiendo la concesión, autorización ó licencia á los profesores de escuelas normales.

1.ª Queda prohibida la concesión de toda clase de comisión, autorización ó licencia que para ampliar estudios, hacer oposiciones, ó por cualquier otra causa que no sea la de enfermedad debidamente justificada, soliciten del Ministerio los profesores provisionales de estudios del magisterio de Escuelas Normales y

2.ª Los directores de las Escuelas Normales y de los Institutos no cursaran instancia alguna que con este objeto se intente elevar por su conducto á la superioridad.

R. O. de 15 del mismo mes que la anterior, referente á concursos para la provincia de escuelas públicas de primera enseñanza.

1.ª Que todos los rectorados anuncien los respectivos concursos dentro de los plazos que marca el vigente reglamento, sobre provisión de escuelas, aprobado por R. D. de 14 de Septiembre de 1902, remitiendo al Ministerio los expedientes de cada año si se trata de concursos de ascensos y del 31 de Diciembre si de traslado.

2.ª Que al solicitar su admisión al concurso, los interesados expresen con toda claridad en cada instancia dirigida al respectivo Rectorado los distintos distritos universitarios en que también tomen parte, así como el orden de preferencia en que deseen las escuelas ó auxiliares anunciadas, aún cuando pertenezcan á distintos Rectorados, á fin de evitar diversos nombramientos y adjudicarlos aquellas plazas que en justicia les corresponda.

3.ª Que los maestros que acudan al concurso único, dirijan instancia á los rectorados del distrito universitario á que correspondan las vacantes, manifestando el orden con que á estas prefieren y designando cuáles son los concursos de la misma época en que toman parte.

4.ª Que las Juntas provinciales de I. P. remitan expedientes de los aspirantes del concurso único, dentro de la primera quincena del mes de Abril y Noviembre de cada año, á los rectorados para que estos formulen las respectivas propuestas, pudiendo los interesados, dentro del plazo que marca el artículo 39 del vigente reglamento, expresar cuál es la plaza para que desea ser nombrado en el caso que haya sido propuesto para varias, evitando así la despropiedad de nombramientos.

Para la formación del Museo de Historia natural y escolares, se ha recibido en la Escuela Normal de Maestros un envío de 300 especies en animales, minerales y plantas. Además han hecho donativos: don Casimiro de la Iglesia, maestro de Cooulina, varios ejemplares de moluscos fósiles; D. Cayetano Ortiz, maestro de Villafranca Montes de Oca, id. id.; D. Hermenegildo de Diego, maestro de Villanate, tres ejemplares de cuarzo; D. Juan Antonio Rico, maestro de La Revilla, especies minerales (Hierro oligisto, sulfurado y lignito) y herbario de plantas de la comarca; D. Antonio López, alumno de esta Normal, 13 ejemplares de aves; D. Luis Juan Blesa, un topó; D. Valentín Palencia, un erizo y una golondrina; D. Emilio Antón, exalumno de esta Normal, una colección de insectos D. Gregorio Combarro, alumno de esta Escuela, especies fósiles.

Abierta la sesión á las diecisiete y treinta se aprobó el acta de la anterior.

La maestra doña Crescencia López, Regente de la escuela Normal graduada aneja á la Normal de maestras, solicita que se le facilite casa-habitación, acordándose que se le abonon 300 pesetas anuales por alquileres.

También se acordó respecto á la comunicación de la Junta provincial, solicitando el apoyo moral y material del Ayuntamiento para realizar en el próximo mes de Julio una solemne distribución de premios á los niños de todas las escuelas de la provincia, un certamen y una exposición, que coadyuvará la Corporación con este motivo, y así que se conozcan las bases se fijará cantidad.

Se concedieron 500 pesetas para erigir un monumento en Villadiego al insigne sabio Fray Enrique Florez.

Se autorizó á don Marcelino Sadornil, para instalar un motor de gas de cuatro caballos de fuerza para la fabricación de peines, en la casa núm. 29 de la calle de Barrio Gimeno.

Quedó nombrado Fiel de consumos, don José Iñiguez Gonzalez.

Se aprobó el informe de la comisión de Gobierno, en el que se manifiesta que los trabajos preliminares para la formación del padrón de habitantes del término municipal darán principio en breve, y que los aspirantes á temporeros lo soliciten dentro de cuatro días á contar desde el en que se anuncie, sufriendo un ejercicio práctico de lectura y escritura; los solicitantes serán hijos de Burgos ó casados con hijas de la ciudad, debiendo haber cumplido 16 años de edad.

Se celebrará subasta para la recogida de basuras, cuyo contrato será por cinco años bajo el tipo de 1.825 pesetas en los cinco años, abonando 865 por cada año, comenzará en 1.º de Enero de 1905 y terminará el 31 de Diciembre del mismo año y así sucesivamente.

Se le recibirá definitivamente la obra ejecutada por el contratista D. Tiburcio del Val, que se refiere á la construcción de la alcantarilla colector de los barrios del Sur y se le devolverá la fianza.

Se aprobaron varias cuentas.

Se dió lectura de una carta suscrita por los señores marques de Nevaros y conde de Berberana, en la que se dá al Ayuntamiento la más entusiasta felicitación por la celebración en la feria pasada del Concurso hípico y terminación de los trabajos, quedando enterada con agrado la Corporación.

El arquitecto municipal remite dos comunicaciones relativas á que en los cimientos de la nueva Capitanía general existe bastante cantidad de agua y propone que debe combatirse con un cuerpo aislador, empleando capas de asfalto, hormigón hidráulico en la parte del muro y cimientos; dichas comunicaciones pasaron á las comisiones respectivas.

Se sometió á discusión el presupuesto municipal ordinario para el año 1905.

Comenzó la discusión por las partidas de ingresos, quedando aprobadas 16 relaciones hasta el capítulo 13; continuará su discusión en la sesión próxima, por haberse en ésta transcurrido las horas reglamentarias, ampliándose por cinco minutos para hacer las siguientes

MOCIONES

Améaga. Propuso se gestione la instalación en esta ciudad del regimiento mixto de ingenieros, que corresponden á esta capitalidad.

Plaza. Pidió se haga una reclamación para que por consumos rebaje el Gobierno 104.000 pesetas, por ser muy insignificante la que ha hecho y no resuelve en nada el problema proletario.

Ruiz Llorente. Recuerda su moción hecha sobre este asunto y propone que con urgencia se haga un llamamiento á todos los Ayuntamientos castellanos de alguna importancia, así como á las Diputaciones, partiendo de aquí la iniciativa, para acudir unidos á los poderes públicos y ver de conseguir la desaparición del pago de consumos en los artículos de primera necesidad, recomendando su moción á la instancia presentada por las sociedades obreras, que tiene el mismo fin.

Plaza. Manifestó que no se ha echado en olvido la moción del capitular anterior, y está conforme con lo que en ella se propone.

Ajuria. Se adhiere en un todo á lo expuesto y solicita licencia para ausentarse por enfermedad; levantándose la sesión á las veinte y veinticinco.

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión á las diecisiete y treinta se aprobó el acta de la anterior.

La maestra doña Crescencia López, Regente de la escuela Normal graduada aneja á la Normal de maestras, solicita que se le facilite casa-habitación, acordándose que se le abonon 300 pesetas anuales por alquileres.

También se acordó respecto á la comunicación de la Junta provincial, solicitando el apoyo moral y material del Ayuntamiento para realizar en el próximo mes de Julio una solemne distribución de premios á los niños de todas las escuelas de la provincia, un certamen y una exposición, que coadyuvará la Corporación con este motivo, y así que se conozcan las bases se fijará cantidad.

Se concedieron 500 pesetas para erigir un monumento en Villadiego al insigne sabio Fray Enrique Florez.

Se autorizó á don Marcelino Sadornil, para instalar un motor de gas de cuatro caballos de fuerza para la fabricación de peines, en la casa núm. 29 de la calle de Barrio Gimeno.

Quedó nombrado Fiel de consumos, don José Iñiguez Gonzalez.

Se aprobó el informe de la comisión de Gobierno, en el que se manifiesta que los trabajos preliminares para la formación del padrón de habitantes del término municipal darán principio en breve, y que los aspirantes á temporeros lo soliciten dentro de cuatro días á contar desde el en que se anuncie, sufriendo un ejercicio práctico de lectura y escritura; los solicitantes serán hijos de Burgos ó casados con hijas de la ciudad, debiendo haber cumplido 16 años de edad.

Se celebrará subasta para la recogida de basuras, cuyo contrato será por cinco años bajo el tipo de 1.825 pesetas en los cinco años, abonando 865 por cada año, comenzará en 1.º de Enero de 1905 y terminará el 31 de Diciembre del mismo año y así sucesivamente.

Se le recibirá definitivamente la obra ejecutada por el contratista D. Tiburcio del Val, que se refiere á la construcción de la alcantarilla colector de los barrios del Sur y se le devolverá la fianza.

Se aprobaron varias cuentas.

Se dió lectura de una carta suscrita por los señores marques de Nevaros y conde de Berberana, en la que se dá al Ayuntamiento la más entusiasta felicitación por la celebración en la feria pasada del Concurso hípico y terminación de los trabajos, quedando enterada con agrado la Corporación.

El arquitecto municipal remite dos comunicaciones relativas á que en los cimientos de la nueva Capitanía general existe bastante cantidad de agua y propone que debe combatirse con un cuerpo aislador, empleando capas de asfalto, hormigón hidráulico en la parte del muro y cimientos; dichas comunicaciones pasaron á las comisiones respectivas.

Se sometió á discusión el presupuesto municipal ordinario para el año 1905.

Comenzó la discusión por las partidas de ingresos, quedando aprobadas 16 relaciones hasta el capítulo 13; continuará su discusión en la sesión próxima, por haberse en ésta transcurrido las horas reglamentarias, ampliándose por cinco minutos para hacer las siguientes

MOCIONES

Améaga. Propuso se gestione la instalación en esta ciudad del regimiento mixto de ingenieros, que corresponden á esta capitalidad.

Plaza. Pidió se haga una reclamación para que por consumos rebaje el Gobierno 104.000 pesetas, por ser

Brevis et Breve

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones y de lo informado por la de lo Cotencioso, se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que las instancias de retracto respecto de fincas cuyos rematantes no ingresaron el primer plazo en el término legal, se tramiten ó resuelvan desestimándose todas las demandas que aquéllas formulen.

—La casa A. Pérez Asensio y Compañía, de Madrid, editora de la notabilísima y muy útil obra, «Nueva historia y monografías de las provincias y pueblos de España, de la cual nos hemos ocupado con el merecido elogio en varias ocasiones, nos ha remitido recientemente los cuadernos de la misma, que alcanza el último el número 43. En esta serie se trata de las cuatro provincias de Galicia. Anuncia la empresa editorial que está próximo a publicarse un gran mapa de Galicia, que regala á sus suscritores. Dibuja esa carta geográfica el aventajado artista D. Gonzalo de González, de cuyo trabajo nos ocuparemos, pues tenemos noticias de que ha de llamar la atención, como artístico, científico y eminentemente práctico. Será utilísimo para todos, y recomendamos á nuestros suscritores pidan el prospecto á la casa de A. Pérez Asensio, Pizarro, 16.—Madrid.

—Según leamos en el último número del *Independencia*, de Bruselas, Mr. Garrigou ha encontrado un remedio infalible contra el pulgón de las habas, guisantes, habichuelas, etc. y que consiste en espolvorear ligeramente las partes atacadas del vegetal con sulfuro de calcio. Es condición precisa que sea húmedo en el momento de practicar la operación, y en caso contrario que se humedezca el polvo inmediatamente después de haberlo estendido, pues sólo en estas condiciones se desprende el ácido sulfúrico que es el alimento insecticida.

—Acompañamos en el sentimiento que les embarga á nuestro amigo D. Mauro Gil y distinguida esposa doña Teresa Fournier por la pérdida de un precioso niño de un año, que era el encanto de sus padres.

—D. Tiburcio P. Castañeda, ha regalado 500 pesetas al Ayuntamiento de Lerma, para que las invierta en premios á los mejores ejemplares de ganado en la feria que acaba de celebrarse.

—El sargento de la guardia civil de Pampliega Eugenio Valdemoro, que ordenó hacer fuego á los guardias á sus órdenes, en justa defensa, causando la muerte del vecino de los Balbases Florentino Bermejo, que había herido al juez municipal, saldrá bien del expediente que se le instruye, según se nos dice.

—Nuestro distinguido amigo D. Rafael Gasset, exministro de Agricultura, ha trasladado su bufete en Madrid á la calle de Claudio-Coello número 42.

—Hasta que el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, inauguró sus ediciones de los más famosos libros, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno, no fué dado al público medio más fácil para obtener «Los siete pecas los capitales», que actualmente publica, ha aparecido el cuaderno cuarto.

—Ha salido para Madrid D. Marcelino Pérez, delegado por el gremio de taberneros de esta ciudad para asistir á la Asamblea que en la corte ha de celebrarse, con el fin de tratar asuntos relacionados con aplicación de la ley del descanso dominical.

—Contórmese con lo que dice «El Diario» del jueves, y es lo que sigue: «Nuestro querido amigo y paisano el notable tenor D. Narbonense Fortea, saldrá mañana en el tren correo para Milán, donde piensa perfeccionar sus estudios. Esta es una ocasión oportuna para que la Excm. Diputación provincial, dando una prueba más de su loable conducta, protegiendo á los artistas burgaleses, resuelva favorablemente la instancia que aquel tiene presentada en solicitud de pensión.»

—Desearnos al señor Fortea un viaje feliz y grandes progresos en su carrera.

—Los mozos que hayan cumplido ó cumplan 19 años de edad, dentro del año corriente, ó sea los nacidos el año 1885, y tengan sus padres ó tutores la residencia en esta ciudad ó en los pueblos de su jurisdicción, deben presentarse en la oficina de quintas del Ayuntamiento, pidiendo su inscripción en el registro, para ser comprendidos en el alistamiento del año próximo venidero, pues de no verificarlo, incurrirán en la penalidad que determina el artículo 29 de la vigente ley de Reclutamiento.

—Con pesar hemos sabido el fallecimiento de la señora doña María de la Paz Calderón y Prado, viuda del teniente coronel D. Ramón de Bonifaz, amigo querido que fué nuestro. A su señora hermana D.ª Primitiva, hermanos políticos y demás distinguida familia, expresamos vivamente el sentimiento que nos ha producido tan sensible pérdida.

—Para el miércoles están citados en Lerma los practicantes del partido de 10 á 11 de la mañana, citados por su presidente don Mauro Casado para tratar de asuntos muy interesantes de la clase y nombrar presidente honorario al Doctor Ruiz Casaviella, según acuerdo tomado en la última sesión.

—Ha quedado expuesto al público, por término de ocho días en la secretaría de la Comisión de evaluación, situada en la Ad-

ministración de Hacienda, el padrón de la contribución de edificios y solares, formado para el próximo año de 1905, con el fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes, hagan hacer las reclamaciones que sean procedentes.

—Merece consignarse el rasgo de probidad de Florencia Alonso, panadera de oficio, que habiéndose encontrado un billete de Banco en la escalera de la casa número 10, de la Plaza del General Santocildes, no descansó en sus indagaciones hasta devolverlo á su dueño.

En otra ocasión también la misma encontró una bolsa con dos mil duros que se apresuró á buscar y devolver á su dueño.

—Mañana de la tarde. El insigne maestro D. Emilio Sala ha pintado una preciosa página de color con el título que encabeza estas líneas, para el número de *Blanco y Negro* de esta semana, número verdaderamente notable, pues en él figuran además preciosos dibujos de Carlos Vázquez, Mendez Bringa, Sancha, Estevan, Alberti, Francés, y trabajos literarios de López-Ballesteros, Navarro y Ledesma, Grilo y otros. Completa el número una interesantísima información gráfica de los acontecimientos de actualidad más interesantes.

—Al comenzar el invierno, se reanuda la animación en el Circulo burgalés de Bilbao, como lo prueba la reunión del domingo pasado, con distinguida concurrencia, sobre todo del bello sexo, y bajo la presidencia de D. Antonio Corral que hizo un expresivo exordio, desarrollando el tema de «Patria» y «Patriotismo» el Sr. D. Dionisio Gomez, siendo ambos muy aplaudidos. Cantó después admirablemente la señorita D.ª Constanza Rives un bonito romance, muy bien acompañado por el inteligente profesor D. Octavio Ruiz Barrera, cuyas excelentes condiciones musicales le vienen de raza. Los dos escucharon merecidos aplausos. Nuestro compañero Sr. Celma improvisó unas oportunas e inspiradas quintillas que el público premio con parabienes y funcionó más tarde un excelente gramófono, terminando con el imprescindible baile. Hicieron los honores, con la amabilidad que les distingue, los Sres. Corral y D. José María Herranz, por la Junta directiva.

Nuestro parabién á todos.

—La *Pasionaria*, *El Abuelo y Rendición*, son las obras que en la presente semana ha puesto en escena la compañía de D.ª Julia Cirera, y han tenido en conjunto buena interpretación, mereciendo hacer elogios del precoz artista Alfredo Corcuera, hijo de representante de la compañía don Alfredo, cuyo niño de siete años interpretó de una manera notable el papel de Margarita en *La Pasionaria*.

Del estreno de *El Abuelo*, poco se puede decir; únicamente que no llegó á convencer al público, creyendo que es una de las obras que no darán dinero á las empresas. La interpretación fué buena.

—Audencia provincial.—Juicios orales señalados para la semana próxima.—Día 14, Secretaría de Monzón, Juzgado de Villarcayo, contra Julián Uribe; por daños, Procurador Herrero, Lic. Zumárraga. Día 14, Capua, Villarcayo, contra Mariano Peña; por hurto, Tristan, Lic. San Millán. Día 15, Capua, Salas, contra Leonardo Molinero; retardo malicioso en la administración de justicia, Ruiz y Herrero, Licenciados Ruiz Lorente y Zumárraga. Día 16, Jalón, Roa, contra Timoteo Cavia; por lesiones, Gutierrez, Lic. Dorao. Día 17, Tegerina, Burgos, contra Eladio Mata y otros; por hurto, Mendi y Aparicio, Lics. Saiz y Cecilia. Día 17, Tegerina, Burgos, contra Felipe Salgado; por hurto, Tejada, Licenciado Quintana. Día 18, Jalón, Villarcayo, contra Cesáreo Montejo y otros; por falso testimonio, Tudanca y Perez de León, Licenciados Andrade y Alfaro.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

—Un adelanto más en el teléfono de esta capital es el que los abonados puedan hablar desde su casa con los de Madrid, sin más aumento de precio que las tarifas señaladas por el Estado por la comunicación interurbana, en la implantación de este servicio, que desde el lunes ha quedado establecido, ha intervenido también nuestro distinguido diputado Sr. Aparicio con su apoyo, para el pronto despacho del expediente, al que el público, y muy especialmente las Empresas periodísticas, debemos agradecerlo.

—Si ahora con la enormidad de toneladas de trigo que entra en España no se abarata el pan, habrá que confesar que es completamente inútil abrir los puertos.

—En breve se procederá á la reapertura del circulo tradicionalista en la casa número 10, principal, del Arco del Pilar. Antes estuvo en la Plaza de Santamaría.

—La inhalación antiséptica y balsámica que obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro, para resfriados, tos, catarrros, asma, bronquitis, etc.

—En el comercio de los señores Hijos de Moliner hemos tenido el gusto de ver un bonito cuadro que se halla expuesto al público hace algunos días.

La obra, que representa unas flores, muy bien pintadas, es original del nuevo profesor de dibujo del Instituto D. Guillermo Roca Samper, al que felicitamos.

—La señorita doña Carlota Roldán y Cotta ha contraído matrimonio en las «Siervas» con el oficial señor Borrero. Les deseamos eterna luna de miel, pues sus bellas cualidades lo merecen.

—En apoyo de la instancia que los Ayuntamientos de la provincia han elevado al Ministro de Instrucción pública, para que se rectifique la liquidación hecha, en el aumento de las Escuelas y para que las pagas sean colectivas y no individuales, ha hecho nuestro diputado á Cortes Sr. Alfaro un buen discurso, al que contestó el señor ministro, sintiendo no poder acceder á lo que nuestro representante pedía.

—Mañana en Santa Agueda habrá á las siete y media, misa de comunión que recibirán los pobres socorridos con el Pan de San Antonio, y terminada el Sr. Presidente de la Obra les dará la Bendición Papal, por especial facultad de Su Santidad Pío X, en la que pueden ganar «Indulgencia plenaria», aplicable á las Benditas Animas, con las condiciones ordinarias. Por la tarde terminará la Novena á las cinco y media con el ejercicio de los días anteriores y Sermon. Además de la gracia mencionada, Su Santidad el Papa Pío X ha concedido la Bendición Apostólica á la hora de la muerte á todos los socios que pertenecen en la actualidad á la junta administrativa del pan de San Antonio. El señor Arzobispo de esta Diócesis ha concedido cien días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos cultos.

—CEFIRO ORIENTE LILLO Véase cuarta plana.

—Con un tiempo admirable se está celebrando la feria de San Martín. Hay gran concurrencia de forasteros y ganado, no muy caro, más que ningún año, citando relativamente á otras ferias. Lo más abundante es las maderas y los marranos.

—Recordamos á los reservistas que el día 30 de este mes termina el plazo reglamentario para pasar la revista anual.

—Si continúa el tiempo bonicible y los forasteros en la ciudad, no hay duda que la corrida de novillos de mañana estará animada, pues es probable que sea la última que en Burgos se verifique este año, deseando que no haya desgracias que lamentar.

—Acompañamos en el sentimiento á la familia del conocido industrial don Pedro Carcedo por la pérdida de su hijo Julián de 33 meses de edad y cuyo entierro con gran asistencia se ha verificado esta mañana en San Lesmes.

—Una prueba del buen tiempo que disfrutamos; es decir, bueno para todos menos para los labradores, es que ayer al anochecer cantaban las codornices enjauladas como en primavera, como lo oyeron cuantos en el Espolón paseaban, si no eran tardos de oído.

—A las diez de mañana pasará por Burgos en tren especial el rey de Portugal, saliendo las autoridades á recibirle y despedirle. Se dirige á Francia é Inglaterra y no trae séquito numeroso.

—Hemos oído hacer elogios del trabajo estadístico de la Beneficencia y del caligráfico, cuyos autores son D. Daniel González y su hijo del mismo nombre y apellido.

Los Señores SCOTT & BOWNE, LTD., hacen el famoso

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

el parche que cura el dolor en cinco minutos. ¿Preferís estar con dolor ó sin dolor? El Parche Poroso Scott 'EXCELSIOR' lo hará desaparecer.

El Parche Poroso Scott 'Excelsior'

Lo venden todos los farmacéuticos y drogueros con el fin de curar el dolor. Lo cura!

Pero tenéis que fijaros en una cosa—en la marca de fábrica—un niño envolviendo una bandera Excelsior en cada parche. Entonces tenéis la seguridad de que poseís el

PARCHÉ POROSO SCOTT 'EXCELSIOR.'

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, os catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, po desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo. Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo. de estas pastillas de Mentol y Cocaína nos una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y á su sfortunado invento una reputación envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso, y Moreno. En Barcelona: Viuda de Raur. En Salamanca: lar y Pinto. En Burgos: Martínez. Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXIASE LA MARCA DE FABRICA del margen
CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 60, RUE DE BONDY
FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900
Se envía franco el Catálogo Ilustrado

UN TERRIBLE PERIODO

El joven Juan Baqué, Cadena, 14, 2.ª, Barcelona, acaba de atravesar el peligroso periodo de la crecida, que le tuvo puesto á prueba. Este periodo, que podía acabar mal para el Sr. Baqué, tuvo un feliz desenlace, gracias á las Píldoras Pink.



D. Juan Baqué, de Barcelona.

«Muy reconocido quedo á V., escribe Juan Baqué, por el bien que las Píldoras Pink me han proporcionado. Entrando en la época del crecimiento, me sobrevino una anemia terrible, con desfallecimiento muy pronunciado. Me anquilaba de día en día, aumentando mi palidez y pérdidas de carnes. No me dejaban un instante los dolores de cabeza y en todo el cuerpo; me faltaba el apetito y la energía, y el menor esfuerzo me dejaba abatido. Gracias á las Píldoras Pink, que me ordenó mi médico, he visto desaparecer todos mis males, recobrando paulatinamente fuerzas, apetito y colores, es decir, mi salud.»

El árbol cria por su sabia
El niño por su sangre
Dad sangre á los niños
Las Píldoras Pink proporcionan sangre



INVENTO PRODIGIOSO

Sin operación cruenta ni molestias de importancia, el médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozena, (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación queda permanente y duro el modelado que hace y sin señal que haga sospechar la corrección nasal. Las figuras presentes reproducen retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos antes y después de corregida la nariz. Consulta, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.



LA CASA DOTESIO ha nombrado su representante en Burgos á DON DANIEL P. CECILIA RELOJERIA.—ESPOLON, 2. Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería pídense: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo. Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

DOLOR DE CABEZA Nerviosos, neuralgia jaqueca, etc. Desaparecen por rebeldes que sean con la CEFALIN del DR. ARTAZA más eficacia Martínez.

DOLOR DE MUELAS DESAPARECE EN EL AOTO Con la ODONTINA DREDLI ARTAZA.—Inofensiva á la dentadura.—Frasco 1'50 peseta —Plaza nueva, 44, rmac Fa—BILBAO.—Burgos, Farmacia Martínez.

EMULSION FORCADA
La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.
Papel para envolver
Se vende en esta administración.
Puebla 40.—BURGOS

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómagos ardientes, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Burgo farmacia de Llera y principales.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica el...

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pide siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja que no lleve mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usara mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

LOS OBREROS BUY
recomendados
de sus ordotes—La
joven pábsea.
Véndase a 0.75 y
2 ptas. Grabador
Lalente, Espolón,
BURGOS.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO ORIENTE-LILLO



¿QUÉ ESCALVO
es
POR QUE QUIERE
Provedor efectivo

Ha quedado comprobada por la ciencia de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tija pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡Nada se paga si no sale el cabello!
Consulta por el autor *D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de BALDOMERO QUINTANILLA Sombrerería, 15

Compiten en precio y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.

SANCHEZ GAMA É HIJO Gondomar y Leones, 2.—CORDOBA GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS

A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigir garantía. Garantizados por veinte años. Gran marca: S. Gama & C.ª
Al contado: Grandes descuentos.
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus renombrados pianos.
Pianos extranjeros de las mejores marcas.
Pianos de cola, para conciertos.

PÍDANSE CATÁLOGOS É INFORMES A LA CASA
SANCHEZ GAMA É HIJO
Gondomar y Leones, 2.—CORDOBA.—Apartado, 17
Pianos é instrumentos de todas clases. Fonógrafos Edison y Gramophones, de la compañía francesa.
PRECIOS DE FABRICA
Francos de porte hasta su destino



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Vinos de quina del Dr. Cea
Preparado con añejo Pedro Ximenez
Grato al paladar.
Tónico, reconstituyente y febrífugo
Frasco pesetas 3.50, Regalado, 10.
VALLADOLID.

FÁBRICA DE GORRAS
(Primera en España)
DE
ALFONSO, SIMÓ Y C.ª
JATIVA
(VALENCIA)

FORVENIR
Para rápida obtención de determinados currículos sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente a las personas que por estar obligadas a llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado
RAPE-NASALINA
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague a la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, ressecamiento de la nariz y frecuentes estornudos.
El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo.
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

PAPEL PARA ENVOLVER bueno y de pliego de periódico grande como *Globo, Heraldo de Madrid*, etc., se vende en esta Administración por mayor 3 pesetas y por menor a 3.50 pesetas.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO



El más elegante y más duradero que se fabrica.
Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.
Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.
De venta en Burgos: Hijos de Moliner.—Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 35.
—Antonino Gutierrez, Plaza Mayor, 56.

A. R. Valdespino y Hermano.
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
Casa en Burdeos, 26 & 28, Allées de Boutaut
Casa en Londres: 5, New London Str et
Aguardientes de puro vino
STILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE
JUREZ DE LA FRONTIERA

SELLOS.—Entenderse
con DON NICETO ESPIGA
Huerto del Rey, 16.—Burgos.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de
LEGIA LIQUIDA
PRIVILEGIADA
OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO
La Estrella—Diana—Conejo.
Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRÍA sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.
Propiedades de estas botellas de Legia Líquida
1.ª Está exenta de materias corrosivas y causticas.—2.ª Es higiénica y desinfectante.—3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.—4.ª Suaviza las manos al ser empleada.—5.ª Es muy superior a las legias de ceniza, tan empleadas antes.—6.ª Se emplea en AGUA FRÍA.
De venta en Droguerías y Ultramarinos
Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13
BARCELONA

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
COMPANÍA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata
SALIDAS DE LISBOA
CLYDE saldrá el 7 de Noviembre para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
NILE saldrá el 21 de Noviembre para Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, San Vicente Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a los
AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL
TAIT, RUMSEY & SYMINGTON.
Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21.—OPORTO

EXCELSIOR
DROGUERIA Y FERRETERIA
DE
Miguel Bestard Vich
Representante de la Unión Española de Explosivos
Plaza de la Cuartera, 2 y 4, y Esparteros, 13
EXPORTACION DE ZARAGONA
Y
RESINA DE PINO
PALMA DE MALLORCA
Se aceptan representaciones.

TOMÁS RAMÓN
TARRAGONA
Almacénistas al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pesca salada en general y drogas. Sal de todas clases. Comisionistas y representantes de importantes casas Nacionales y Extranjeras.
Fabricante de tapones de madera.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TOS
Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Establecida en Madrid.
Oficinas: Romanones 7 y 9, entlos.
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas
RAPIDAS PROPAGANDAS.

SE COLOCAN CAPITALS
Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuanto se desee.
DINERO
sobre fincas, censos vitalicios, nudas propiedades, valores públicos, pignorados, resguardos de fianzas, papeletas del Monte de Piedad, sueldos inamovibles, muebles sin retirar, al comercio y toda garantía sólida y conveniente.
COMPRA Y VENTA DE FINCAS
Administración de las mismas, entregando la renta el día 1.º de cada mes, y adelantando los meses que se deseen
Hipotecas.—Cobro de créditos anticipando gastos.
TESTAMENTARIAS.—Anticipando gastos hasta su terminación.
NEGOCIACION DE MINAS
PATENTES
P. FERNANDEZ, Infantas, 34, pral. d.
NOTA. Esta casa es la que ha estado establecida tantos años en el 32 de la misma calle habiendo tenido que mejorar el local de sus oficinas en atención a su numerosa y distinguida clientela.

PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.
Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perirricas-fetidez del aliento, placas, mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragrica, efectos nocivos de la nicotina, catarras, laringo-faringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.
Tenemos preparadas
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las midieren indicadas.
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tiene el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid En Barcelona: Giguas, 5.

Vinos de quina del Dr. Cea
Preparado con añejo Pedro Ximenez
Grato al paladar.
Tónico, reconstituyente y febrífugo
Frasco pesetas 3.50, Regalado, 10.

LUIS VENTO
QUINTANAR DE LA ORDEN
Vinos finos de mesa, tintos y blancos
aguardientes y licores.
Especialidad Anis del Águila.
MANUEL GARCIA FRANCO
Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera a disposición del que lo desee.
Ballestar 1, dupdo, (Zaragoza)

